

Guayaquil, 9 de agosto del 2017



Señora
TERESA HERRERA GRANDA
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía EDUCACION ALFA ALVACRUZ S. A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrarla GERENTE GENERAL de la compañía para un período de CINCO AÑOS.

En el desempeño de su cargo le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución de la compañía EDUCACION ALFA ALVACRUZ S. A., otorgada ante el Notario Cuadragésimo Primero de Guayaquil, Ab. Xavier Larrea Nowak, el día 15 de junio del 2016, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 20 de junio del mismo año.

Atentamente,

DRA. PATRICIA MARTÍNEZ NEIRA
SECRETARIA AD-HOC DE LA SESION

Acepto el nombramiento que antecede. Guayaquil, 9 de agosto del 2017.-

TERESA HERRERA GRANDA
C.C. 0909714214



N° TRAMITE: 59442-0041-7
DOCUMENTO: Nombramiento
3/08/17 2.15



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:35.753
FECHA DE REPERTORIO:15/ago/2017
HORA DE REPERTORIO:14:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Agosto del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **EDUCACION ALFA ALVACRUZ S.A.**, a favor de **TERESA HERRERA GRANDA**, de fojas **36.003 a 36.006**, Registro de Nombramientos número **9.855**.

ORDEN: 35753



Guayaquil, 16 de agosto de 2017

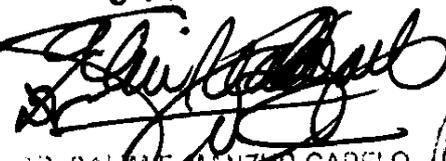

Ab. Mariësa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

NOTARIA DUODECIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
CERTIFICACION DE AUTENTICACION DE CONFORMIDAD
Con el Núm. 5to. del Art. 1ro. del D.S. 2386, publicado
en el R.O. 504 de Abril 12 de 1978 que amplia el Art.
13 de la Ley Notarial, MCF FE. Que esta fotocopia
contiene en **1 (una)** foja(s) útil(es) fiel copia del
original que se me exhibe, y que devuelvo al interesado
Guayaquil,

31 AGO 2017


DR. SALME MANZUR CAPELO
Notario Duodécimo
GUAYAQUIL



Nº 0172590



Factura: 001-002-000024399



20170901012C02309

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901012C02309

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 31 DE AGOSTO DEL 2017, (13:56).



NOTARIO(A) SALIM FERNANDO MANZUR CAPELO
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL